

# Los efectos electorales de la evaluación a las autoridades: las elecciones delegacionales en el DF en 2003

*Nicolás Loza Otero\**

En este trabajo exploro los efectos de la evaluación a las autoridades sobre el comportamiento electoral de los capitalinos. Mi propuesta principal es que en la elección delegacional de 2003, la opinión del trabajo del jefe de gobierno resultó más influyente sobre la preferencia electoral que los juicios en torno al desempeño presidencial, tanto en la elección de jefes delegacionales como de diputados federales, lo que al menos documentaría la capacidad de *arrastré* de la elección local sobre la federal, pero a mi juicio plantea, más bien, la conveniencia de examinar en cada estado el verdadero sujeto del plebiscito de la elección intermedia, pues pareciera que no fue el ejecutivo federal sino el estatal.

Este artículo informa introductoria y exploratoriamente de un trabajo todavía por completarse. El texto se divide en cuatro partes. En la primera, repaso algunos de los planteamientos más importantes acerca de la naturaleza de la relación de mi interés; en la segunda, reviso los vínculos agregados entre mis variables relevantes, esto es, los resultados electorales delegacionales de

\* Profesor-investigador de la Unidad Académica de Docencia Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Dirección y página electrónica: [loza@cantera.reduaz.mx](mailto:loza@cantera.reduaz.mx) y <http://uads.reduaz.mx/~nloza>. Agradezco la colaboración de Santiago Espinosa Malagón en la preparación de este material.

2003 y la popularidad del jefe de gobierno y del presidente de la República; en la tercera examino al nivel individual estas mismas relaciones, integrando indicadores de otras dimensiones del apoyo actitudinal y algunas variables de control que teóricamente son relevantes en la explicación de la preferencia electoral. En la cuarta y última sección expongo mis conclusiones preliminares. Para la segunda parte he utilizado resultados electorales y datos agregados a nivel delegacional de encuestas publicadas por el periódico *Reforma* en 2003, así como de la encuesta *Mitofsky* de junio de 2003; para la tercera sección examiné los datos individuales de las encuestas de Mitofsky y de un estudio preelectoral de Servicios de imagen y publicidad S.C. realizado en diciembre de 2002.<sup>1</sup>

## Apoyo actitudinal y comportamiento electoral

Aunque Fiorina advirtió que la opinión sobre el desempeño de las autoridades es un juicio económico retrospectivo *mediado* que incide sobre la preferencia electoral de los votantes, la literatura que explora los efectos electorales de las evaluaciones ciudadanas del desempeño gubernamental ha tendido a centrarse en la relación entre evaluaciones de la situación económica –retrospectiva, prospectiva, de bolsillo, sociotrópica– y voto, desplazando a un segundo plano la relación entre el juicio a las autoridades y el voto. Los vínculos entre el *índice de sentimientos del consumidor*, sus componentes, la economía real y los juicios sociotrópico y de bolsillo de la economía, ha sido explorada por autores como McKuenn o Wu en Estados Unidos y Magaloni en México.

En un artículo reciente, Ulises Beltrán resumió algunos de estos trabajos en lo que a sus efectos electorales se refiere. Para él, “existe un consenso claro en la literatura en que las evaluaciones retrospectivas inciden en la decisión de los electores mexicanos”. En su revisión, recuerda que Buendía concluyó que “los votantes mexicanos son básicamente retrospectivos y que pesa más la evaluación económica general del país (sociotrópica) en la decisión electoral que la evaluación de la situación personal”. A su vez, agregó, Domínguez y McCann encontraron que “en las elecciones de 1988 y 1991 las actitudes hacia asuntos económicos no fueron la principal fuente de las respuestas políticas en público, aunque señalaron que en las elecciones subsecuentes el desempeño de las administraciones habría de importar más”. Para 1994 y 1997, Domínguez encontró que “la aprobación presidencial siguió desempeñando un papel significativo (...) y que los juicios económicos retrospectivos representaron un papel más

<sup>1</sup> Los datos agregados del departamento de investigación de *Reforma* fueron publicados por ese periódico; los de Mitofsky fueron generados a petición del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y agradezco especialmente a Roy Campos permitirme realizar este análisis secundario; el estudio delegacional de Servicios de imagen y publicidad S.C. fue realizado bajo mi dirección y de Gerardo Moctezuma.

importante" (Beltrán, 2003:327-328). Para terminar, Beltrán llamó la atención en que la aprobación presidencial fue semejante en las vísperas de las elecciones de 1994 y de 2000, ganando en las primeras el partido del presidente y en las segundas uno opositor, explicando entonces la diferencia por los distintos niveles de certidumbre que los electores tuvieron respecto del candidato opositor en ambas elecciones.

## Pistas e interrogantes: un examen de datos agregados

El análisis de la relación entre los resultados delegacionales de la elección de 2003 en el DF y los juicios a la autoridad y a la situación económica del país, no puede sino arrojar pistas e interrogantes preliminares, no sólo porque se trata de pocas observaciones, 16 delegaciones políticas finalmente, sino también porque la variación en algunos de nuestros indicadores más importantes fue relativamente baja.

A la fecha de las elecciones federales y locales de 2003, el trabajo del jefe de gobierno del DF era aprobado, en los casos de más alta popularidad y conforme a los datos de Mitofsky, por cerca de 90 por ciento de los pobladores de Milpa Alta y Cuajimalpa y por alrededor de 75 por ciento en Miguel Hidalgo y Benito Juárez, las delegaciones con más bajo respaldo, situándose en alrededor de 85 por ciento la cifra promedio en el resto de las delegaciones (véase Cuadro 1). Es decir, entre las más baja cifras y más alta hubo quince puntos porcentuales de variación, pero siempre por arriba del umbral que Michel Mann calificaría de *consenso positivo*.<sup>2</sup> En perspectiva comparada, estas proporciones también resultaban altas: para las mismas fechas, el presidente de la República contó con la aprobación promedio de 61 por ciento de capitalinos, con su más bajo registro en Xochimilco, donde Mitofsky registró la aprobación de cerca de 59 por ciento y el más alto en Miguel Hidalgo, donde 66 por ciento opinó favorablemente; en 1997, antes de la elección más parecida a la de 2003, es decir, intermedia, de diputados federales, representantes y autoridades locales pero *también* de jefe de gobierno por primera vez en la historia moderna de la capital, sólo entre 29 y 31 por ciento de sus gobernados aprobó la gestión del regente (Estrada, 1999:103); en 2000, en una elección concurrente de autoridades locales, jefe de gobierno, diputados y delegados, presidente de la República y legisladores federales, cerca de 60 por ciento de los ciudadanos aprobó el trabajo de la jefa de gobierno.

<sup>2</sup> Conforme a su escala, si entre 75 y 100 por ciento de la población comparte orientaciones positivas hacia una figura de autoridad, ésta gozará de *consenso favorable*; si son entre 60 y 75 por ciento, tendrá *disenso favorable*; si se ubica entre 40 y 60 por ciento, *disenso*; si las orientaciones positivas son compartidas por menos de 40 pero por más de 25 por ciento, habrá *disenso negativo*; si el apoyo actitudinal baja de 25 por ciento, estaremos en *consenso negativo* (Durand Ponte y Márcia Smith, 1996:8).

**Cuadro 1**  
**DF 2003: datos agregados**

	Voto 2003			Gobernaba			Popularidad Reforma			Popularidad Mitofsky				
	PAN	PRI	PRD	PRD	PAN	JG	JD	JD	Pres.	JG	JD	n		
Álvaro Obregón	28.3	14.6	<b>45.2</b>	0	1	85	45	36	44	539	64.8	85.6	44.0	1372
Azcapotzalco	32.7	10.9	<b>42.5</b>	0	1	86	<b>66</b>	51	50	419	61.6	90.1	64.3	1000
Benito Juárez	<b>42.2</b>	9.3	33.7	0	1	<b>79</b>	<b>58</b>	52	47	419	<b>63.9</b>	<b>82.8</b>	<b>63.8</b>	756
Coyoacán	26.9	12.0	<b>46.2</b>	1	0	81	60	48	47	420	63.0	85.5	61.0	1197
Cuajimalpa	32.0	10.3	<b>41.9</b>	1	0	88	51	46	40	419	64.4	89.5	50.3	399
Cuauhtémoc	21.5	11.8	<b>54.4</b>	1	0	85	62	50	39	420	62.6	89.7	<b>71.3</b>	1019
Gustavo A. Madero	24.7	11.1	<b>49.0</b>	1	0	86	56	44	34	420	61.8	88.7	52.0	2589
Iztacalco	20.6	11.3	<b>52.8</b>	1	0	84	46	43	41	420	<b>58.1</b>	87.3	<b>38.3</b>	797
Iztapalapa	17.9	10.3	<b>58.0</b>	1	0	88	62	50	42	420	59.9	89.4	55.5	3197
Magdalena Contreras	24.4	10.8	<b>43.0</b>	1	0	90	51	41	39	418	61.2	88.6	50.5	998
Miguel Hidalgo	<b>41.0</b>	10.9	38.6	0	1	<b>75</b>	65	50	40	417	<b>66.1</b>	<b>86.3</b>	66.6	1492
Milpa Alta	12.2	<b>37.0</b>	36.1	1	0	85	50	48	40	420	<b>60.6</b>	<b>85.7</b>	<b>54.4</b>	800
Tláhuac	14.5	17.8	<b>51.0</b>	1	0	90	48	39	35	420	60.1	89.3	53.7	599
Tlalpan	29.9	11.2	<b>45.1</b>	1	0	83	41	41	41	540	62.8	90.8	50.6	1796
Venustiano Carranza	24.9	13.3	<b>48.2</b>	0	1	83	<b>40</b>	37	39	539	63.5	87.2	40.0	797
Xochimilco	22.2	13.8	<b>48.0</b>	1	0	86	46	34	40	420	59.6	86.1	46.4	799

Por su parte, los jefes delegacionales contaban con segmentos de población más reducidos aprobando su trabajo: según los datos de Mitofsky, la autoridad local mejor calificada fue la jefa delegacional de Cuauhtémoc, con cerca de 71 por ciento de población adulta aprobando su trabajo, mientras que el peor calificado fue el delegado de Iztacalco, con apenas 38 por ciento de población calificando positivamente su desempeño. A este respecto, las cifras de *Reforma* variaron ligeramente, pues las autoridades delegacionales con mayores grados de aprobación fueron la de Azcapotzalco, con 66 por ciento, y con el más bajo la de Venustiano Carranza, con 40 por ciento evaluándola positivamente.

En 2003, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sólo perdió en tres de las 16 delegaciones políticas del DF: en dos de éstas, en que ya gobernaba el Partido Acción Nacional (PAN), este último refrendó su gobierno, la popularidad del delegado estaba por arriba de la media, la del jefe de gobierno por debajo y la del presidente también por arriba. El caso *especial* fue el de Milpa Alta, donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganó, el PRD gobernaba y la popularidad de las autoridades de este partido era incluso *muy buena*.

Al examinar mediante pruebas simples de correlación los efectos de estas variables sobre los resultados electorales de 2003, el voto del PAN se asoció fuerte y negativamente a la titularidad perredista del gobierno delegacional, invirtiéndose la relación en las demarcaciones gobernadas por Acción Nacional. Por su parte, el voto favorable al PRD y al PRI no fue afectado de manera significativa, aunque sí con el signo esperado, por la identidad partidaria del gobierno local.

En este nivel de análisis, las evaluaciones retrospectivas de la economía no influyeron ni fuerte ni significativamente sobre los rangos de votación de los tres principales partidos (véase Cuadro 2), aunque la dirección en que lo hicieron ilustra que proba-

**Cuadro 2**  
**Correlaciones DF 2003: titularidad del gobierno, evaluación de la economía, popularidad de las autoridades y resultado electoral**

	PRD	PAN	PRI
Delegado del PRD	.447	-.652**	.182
Delegado del PAN	-.447	.652**	-.182
Economía positiva (M)	.181	-.203	.012
Aprobación jefe de gobierno (M)	.505*	-.268	-.219
Aprobación presidente (M)	-.396	.670*	-.225
Aprobación jefe de gobierno (R)	.543*	-.719**	.137

\*\* Coeficientes significativos a 99 de confianza; \* significativos a 95 de confianza, M = Mitofsky; R = *Reforma*, n = 16.

blemente los individuos responsabilizan de la marcha económica al gobierno federal, pues este juicio se correlacionó negativamente al voto PAN y positivamente al del PRI y en mayor medida al del PRD.

Conforme a los datos de Mitofsky, las evaluaciones al jefe de gobierno del DF y al presidente de la República tuvieron efectos casi simétricos y estadísticamente significativos en los índices de votación de sus respectivos partidos, por lo que se puede deducir que la mayor popularidad del primero tuvo un impacto superior sobre el PRD que la del segundo sobre el PAN. Por su parte, de acuerdo con los indicadores de *Reforma*, el juicio retrospectivo al jefe de gobierno se asoció a variaciones significativas tanto con el voto del PRD, de manera directa, como con el del PAN, inversamente.

Con esta primera revisión pareciera que las votaciones delegacionales en 2003 resintieron los efectos de identidad del gobierno delegacional y del juicio a las autoridades. En torno al *signo partidario del gobierno delegacional*, la elección fue especialmente plebiscitaria para el PAN, pues donde gobernaba logró más alta votación que donde no lo hacía. Por último, la *popularidad del jefe de gobierno* favoreció ligeramente al PRD, pero sobre todo, perjudicó al PAN, en tanto que la *popularidad del presidente* favoreció ligeramente al PAN pero no perjudicó a ningún partido en especial.

### Tres aproximaciones: semejanzas y paradojas

En esta sección realizaré tres aproximaciones a mi problema analizando datos individuales, tanto de una encuesta de Mitofsky aplicada a una muestra de pobladores del DF en junio de 2003 (n=19 607) como de otra realizada por Sip a una muestra de pobladores de la delegación política de Tlalpan en diciembre de 2002 (n=1 209). La primera aproximación se basa en la probabilidad de votar por el PRD o por el PAN calculada mediante regresiones logísticas dicotómicas asociando dos variables cada vez: la preferencia electoral como variable dependiente en todos los casos y la evaluación del presidente, del jefe delegacional o del jefe de gobierno como independientes. En la segunda aproximación pasé del análisis bivariado al multivariado, asociando simultáneamente a la preferencia electoral la evaluación del presidente de la República, la del jefe de gobierno del DF y la identidad partidaria del entrevistado. Por último, en mi tercera aproximación, también asocié simultáneamente, controlando con la identidad partidaria, seis indicadores de respaldo actitudinal –tres dimensiones para dos autoridades– con la preferencia electoral.

Una primera revisión de los datos individuales de Mitofsky confirma lo obvio: la evaluación positiva del desempeño del jefe de gobierno del DF se asoció a mayores probabilidades de votar por el PRD, los juicios positivos al trabajo del presidente también se asociaron a una probabilidad más alta de votar por el PAN y la evaluación positiva

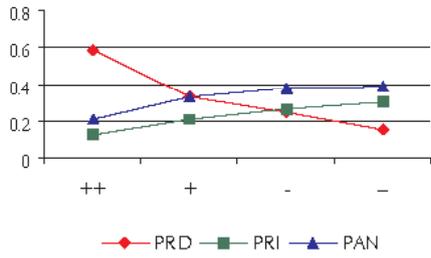
de los jefes delegacionales a una más alta probabilidad de votar por el partido al que pertenecían (véanse Gráficas 1 a 6).

Si nos detenemos en la preferencia electoral para jefe delegacional veremos que la variable que más diferencias hizo fue la popularidad del jefe de gobierno del DF: quien calificó negativamente a Andrés Manuel López Obrador, tuvo 14 por ciento de probabilidades de votar por el PRD y 38 por ciento de hacerlo por el PAN; en el extremo contrario, quien lo evaluó positivamente tuvo 58 por ciento de probabilidades de votar por el PRD y apenas 21 por ciento de preferir al PAN (Gráfica 1). En sentido inverso, el juicio negativo al presidente situó en 57 por ciento la probabilidad de votar por un jefe delegacional del PRD y apenas de ocho por ciento en votar por el PAN, mientras que con uno positivo ni siquiera la probabilidad de votar por el PAN superaba la de preferir al PRD (Gráfica 3). Por su parte, la evaluación de los jefes delegacionales produjo variaciones sustantivas, pero nunca en rangos tan amplios como la que generó el juicio a López Obrador: en las delegaciones gobernadas por el PRD, opinar positivamente del delegado situó en 64 por ciento la probabilidad de votar por este partido (Gráfica 5), mientras que en las delegaciones cuyo jefe delegacional era del PAN, la probabilidad de votar por este partido fue de 42 por ciento cuando la actitud hacia la autoridad delegacional fue positiva.

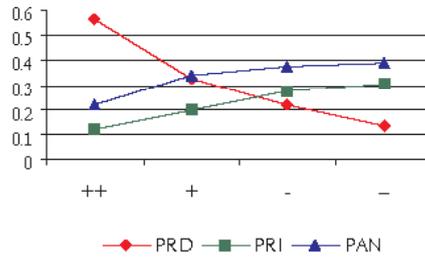
En suma: el juicio positivo al desempeño del jefe delegacional produjo las probabilidades más altas de voto en favor del partido al que esta autoridad pertenecía, pero los rangos de variación fueron más amplios asociándolos a la opinión sobre López Obrador, en tanto que la evaluación del presidente tuvo los efectos positivos y negativos menos relevantes. La dirección de los vínculos fue intercambiable para el PAN y para el PRD, directa cuando son gobierno e inversa cuando son oposición, en tanto que la del PRI siempre fue inversa.

¿Cómo deberían asociarse estos juicios a la preferencia política en la elección de diputado federal? Teóricamente, la elección federal intermedia es un *plebiscito* del trabajo presidencial, de donde se seguiría que este último juicio comanda la formación de la preferencia electoral para legisladores federales. Para el partido del presidente Fox este supuesto parece cumplirse sólo parcialmente: la probabilidad más baja de votar por el PAN, nueve por ciento, se asoció al juicio negativo del trabajo de Fox (Gráfica 4), mientras que quienes opinaban positivamente de López Obrador tenían incluso 22 por ciento de probabilidades de votar por el PAN (Gráfica 2). Pareciera que la enorme popularidad del jefe de gobierno y la fuerte preferencia por el PRD entre los capitalinos complicaba cualquier conclusión, pues incluso entre los que aprobaron a Fox, la probabilidad de votar por el PRD era más alta que la de votar por el PAN (Gráfica 4). ¿Los votos del PAN fueron retrospectivos del trabajo presidencial?, ¿los del PRD más que rechazos al PAN fueron retrospectivos del trabajo del jefe de gobierno del DF?, ¿plebiscito de la autoridad federal, la local o de ambas?

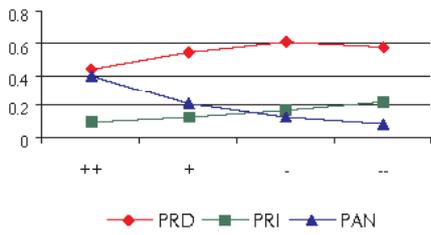
Gráfica 1  
Popularidad del jefe de gobierno  
e intención de voto jefe delegacional



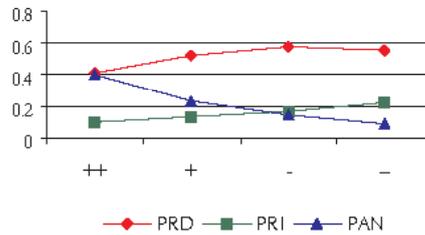
Gráfica 2  
Popularidad del jefe de gobierno  
e intención de voto diputado federal



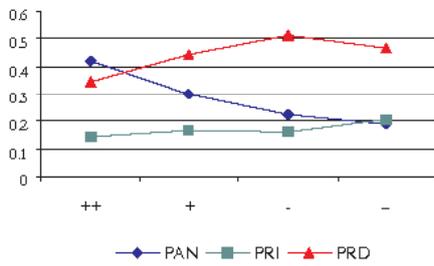
Gráfica 3  
Popularidad del presidente  
e intención de voto jefe delegacional



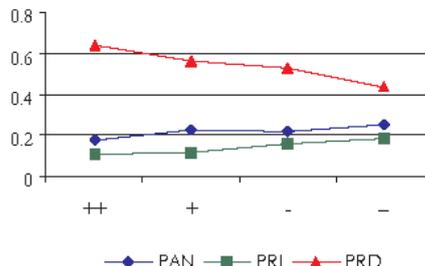
Gráfica 4  
Popularidad del presidente  
e intención de voto diputado federal



Gráfica 5  
Popularidad del delegado  
e intención de voto delegado.  
Delegaciones panistas



Gráfica 6  
Popularidad del delegado  
e intención de voto delegado.  
Delegaciones perredistas



Probabilidades calculadas mediante regresiones logísticas bivariadas

Aunque por ahora mi propósito no es presentar un modelo completo de la decisión electoral, sino tan sólo evaluar los efectos del juicio al desempeño del jefe de gobierno del DF y al presidente de la República, a continuación introduciré como variable de control la identidad partidaria, dados sus grandes efectos sobre el comportamiento electoral. El objetivo, finalmente, es apreciar con mayor precisión los efectos de la evaluación a las autoridades una vez que descontamos la influencia de las ligas más duraderas a una formación política. Con estas dimensiones en juego y tomando como variable dependiente la intención de voto en la elección de jefe delegacional, la preferencia por el PRI en el DF resultó la opción más definida por sus votantes leales o identificados, pues en su caso, la identificación duplicó el efecto multiplicador sobre la preferencia electoral que tuvo la identificación en los casos del PAN y del PRD (véase Cuadro 3).

**Cuadro 3**  
**DF 2003: preferencias electorales y apoyo actitudinal**  
**(modelos de regresión logística)**

Variables independientes	Jefe delegacional			Diputado federal		
	PRD Exp $\beta$	PAN Exp $\beta$	PRI Exp $\beta$	PRD Exp $\beta$	PAN Exp $\beta$	PRI Exp $\beta$
Identificación	21.28	22.05	48.32	17.0	21.0	44.9
JG DF: retrospectiva						
-	1.70	.99	.66	1.71	.89	.79
+	2.40	.78	.77	2.63	.79	.75
++	5.16	.39	.44	5.12	.41	.49
Presidencia: retrospectiva						
-	1.16	1.26	.75	1.08	1.60	.68
+	.92	2.36	.63	.83	2.47	.66
++	.54	4.21	.58	.54	4.02	.59
Bondad de ajuste						
Pronóstico Otro (%)	94.5	95.5	97.2	92.9	95.4	97.0
Pronóstico partido (%)	59.6	58.5	60.8	61.0	57.6	60.9
Pronóstico correcto (%)	76.7	86.4	91.8	77.2	85.8	91.7
X <sup>2</sup> / 7 grados de libertad	6367.3	5630.2	4630.2	5891.0	5354.2	4394.5
N	15256	15256	15256	14793	14793	14793

Los juicios retrospectivos fueron declarados *variables categóricas*, cuyo término de comparación fue la evaluación más negativa. Todos los coeficientes de las Exp  $\beta$  fueron significativos a 95 por ciento o más de confianza.

Situados en la relación entre los juicios retrospectivos del desempeño de la autoridad y la intención de voto, la preferencia por el PRI se confirmó como la única perfectamente *opositora* en la capital del país, pues lo mismo se relacionó inversamente a la popularidad del jefe de gobierno que a la del presidente de la República. Sin embargo, las opiniones positivas del desempeño de López Obrador causaron más estragos sobre el PRI que las evaluaciones favorables al desempeño presidencial: quienes tuvieron los juicios más positivos del trabajo de López Obrador contaron con 56 por ciento menos probabilidades de preferir al PRI que quienes expresaban juicios negativos; en cambio, sostener una opinión contraria al desempeño presidencial redujo 42 por ciento esta razón de momios.

Entre los probables votantes por el PAN, quienes expresaron las opiniones más positivas del trabajo presidencial multiplicaron por cuatro sus probabilidades de preferir a este partido, mientras que entre los probables votantes por el PRD, opinar muy positivamente de López Obrador multiplicó por 5.2 la probabilidad de preferirlo. Visto inversamente: si el jefe de gobierno lograba que un individuo opinara muy positivamente de su trabajo, lograba también que redujera 61 por ciento su probabilidad de votar por el PAN; si Fox lograba que una persona opinara muy positivamente del trabajo presidencial, de paso reducía 46 por ciento la probabilidad de que esta persona prefiriera al PRD. Y dada la distribución de proporciones de población que opinaba positivamente de una y otra autoridad, sobra subrayar que no sólo los efectos de la popularidad del jefe de gobierno sobre la intención de voto en la elección delegacional fueron más fuertes en nuestro modelo, sino que cuantitativamente también resultaron más relevantes.

Hasta ahora, sin embargo, el resultado no es paradójico. ¿Cómo influyeron estas dos variables de popularidad sobre la preferencia electoral en la elección de diputados federales? Pues, esencialmente, de la misma forma en que lo hicieron en la intención de voto de jefe delegacional: también en este caso, perjudicó más al PRI la aprobación al jefe de gobierno que la aprobación al presidente, perjudicó más al PAN aprobar a López Obrador que al PRD aprobar al presidente y favoreció más al PRD la aprobación al trabajo del jefe de gobierno que al PAN la aprobación al desempeño de Fox. Obviamente, una posibilidad explicativa sería argumentar que las preferencias en la elección local jalaron las de la elección federal. Sin embargo, lo que parece más plausible es que la popularidad de la autoridad ejecutiva estatal tenga mayor influencia en la formación de las preferencias en elecciones intermedias, concurran o no procesos locales y federales. Un ciudadano *típico* podría razonar del siguiente modo: no es porque prefiera al PRD de mi delegación política que también voto para diputados federales por este partido, sino porque apruebo el trabajo del jefe de gobierno que voto por su partido en cualquier elección. Sugiero, además, que este razonamiento –que debería matizarse en sus componentes racionales e integrar otras variables decisivas, además, obviamente, de respaldarse empíricamente– podría explicarnos adecuadamente la conducta del

votante en la elección federal de 2003 a nivel de los estados de la federación.

Mi tercera y última aproximación tiene por objetivo descomponer el respaldo actitudinal a las autoridades y analizar sus efectos sobre la preferencia electoral. Estos componentes del apoyo discursivo serían, además de los juicios retrospectivos al presidente y al jefe de gobierno, los prospectivos –que completarían el factor *racional* de la evaluación– y los emotivos –que precisamente *matizan* la racionalidad– a estas figuras.

Igual que para el DF, el efecto del juicio retrospectivo al desempeño del jefe de gobierno fue mayor, tanto en la intención de voto por el PRD como en la del PAN, que el de la opinión del trabajo de Fox: mientras juzgar positivamente a López Obrador multiplicó por 5.87 la probabilidad de preferir al PRD, un juicio semejante sobre el presidente multiplicó por tres la probabilidad de inclinarse por el PAN. Por su parte, la incidencia de la evaluación prospectiva sobre la intención de voto fue menor que la retrospectiva, pero aquí también tuvo mayores efectos sobre la preferencia por el PRD y el PAN el juicio a López Obrador que la opinión en torno al presidente: pensar que el jefe de gobierno terminaría bien su gestión multiplicó por 2.61 la probabilidad de votar por el PRD, mientras que pensar lo mismo del gobierno de Vicente Fox multiplicó por 1.88 la probabilidad de votar por el PAN. Por último, la opinión emotiva positiva de López Obrador –que el entrevistado dijera que la autoridad bajo escrutinio le *caía bien*– tuvo mayor efecto sobre la probabilidad de preferir al PRD que el juicio prospectivo pero menos que el retrospectivo, y al igual que en los casos analizados, fue más influyente que la relación entre ese mismo juicio sobre el presidente Fox y la inclinación por el PAN: que López Obrador le *cayera bien* a un entrevistado multiplicó por 4.10 la probabilidad de preferir al PRD; mientras que le *cayera bien* Fox multiplicó por tres la probabilidad de votar por el PAN. En suma: los impactos sobre la intención de voto del juicio hacia el jefe de gobierno siempre superaron los de la opinión del presidente, mientras en el PRD la preferencia se configuró principalmente por la evaluación del trabajo realizado por el jefe de gobierno y sólo después por el componente emotivo de su proyección; en el caso del PAN operaron casi con la misma fuerza el componente retrospectivo y el emotivo (véase Cuadro 4).

## Conclusiones preliminares

Por ahora pareciera claro que los juicios al desempeño del jefe de gobierno del DF tuvieron mayor influencia sobre la decisión electoral que las opiniones en torno al presidente de la República, lo mismo en la elección local que en la federal de 2003 en la Ciudad de México. Esta certeza, sin embargo, no permite concluir que la elección de 2003 haya sido un plebiscito de la autoridad ejecutiva local, pues en el DF concu-

**Cuadro 4**  
**Tlalpan 2002: preferencias electorales**  
**y tres dimensiones del apoyo actitudinal**

Variables independientes	Jefe delegacional		
	PRD Exp $\beta$	PAN Exp $\beta$	PRI Exp $\beta$
Evaluación retrospectiva			
Identificación	27.89	29.28	119.84
JG DF	5.87	.24	.94 <sup>b</sup>
Presidencia	.42	3.09	.34
Evaluación prospectiva			
Identificación	31.79	39.16	168.21
JG DF: prospectiva	2.61	.34	.48 <sup>b</sup>
Presidencia: prospectiva	.57	1.88 <sup>a</sup>	.59 <sup>b</sup>
Evaluación emotiva			
Identificación	28.08	34.92	137.96
JG DF	4.10	.27	.38 <sup>a</sup>
Presidencia	.42	3.05	.91 <sup>b</sup>

Los coeficientes fueron significativos a 99 por ciento de confianza.

<sup>a</sup>Significativo a 95 por ciento de confianza.

<sup>b</sup>No significativo.

rieron elecciones locales con las federales, lo que podría implicar que las preferencias formadas para la primeras arrastraron las preferencias para las segundas. No obstante, es plausible sostener contrafactualmente que la popularidad del jefe de gobierno del DF habría incidido en la dirección del voto federal de manera semejante incluso de no haber ocurrido elección local. Por lo demás, esta secuencia de *juicio a la autoridad ejecutiva local-preferencia elección federal* podría estarse repitiendo en otros estados de la República. Obviamente, para sustanciar las dos últimas afirmaciones requeriremos de más y diferente trabajo.

Con la revisión efectuada, también resulta claro que tanto para el PRD como para el PAN, lo mismo para el presidente de la República que para el jefe de gobierno del DF, el juicio retrospectivo tuvo más efectos electorales que el juicio prospectivo, y que al menos en el caso estudiado, el juicio emocional fue incluso más importante que la evaluación prospectiva.

En la perspectiva de este trabajo, haría falta distinguir las diferentes dimensiones del apoyo político e integrar variables a nivel sistema político, como la satisfacción, las

evaluaciones del régimen antes/ después o las opiniones en torno a las instituciones, así como juicios más duraderos como la confianza institucional. A su vez, para reconocer si efectivamente presenciarnos en 2003 un patrón de juicio al ejecutivo estatal que comandó la preferencia electoral, tendría, al menos, que examinarse la relación entre la popularidad del ejecutivo estatal y los niveles de la votación para diputados federales en los 31 estados de la República y el DF. Por último, tendría que completarse un análisis que documente las fuentes del juicio a las autoridades, particularmente si como suponemos, deriva de las evaluaciones económicas de bolsillo y sociotrópica, para después identificar cuál de estas dos es más influyente y cómo, junto, antes o al margen de los juicios a la autoridad, inciden en la preferencia electoral.

## Bibliografía

- Beltrán, Ulises (2003). "Venciendo la incertidumbre: el voto retrospectivo en la elección presidencial de 2000 en México", *Política y gobierno*, vol. x, núm. 2, II semestre, CIDE, México, pp. 327-328.
- Durand Ponte, Víctor Manuel y María Márcia Smith (1996). *Construcción de escalas para la medición de la cultura política de masas*, ISS-UNAM, México, p. 8.
- Estrada Strafon, Luis Manuel (1999). *Candidatos y voto estratégico en la primera elección de jefe de gobierno del DF*, ITAM, México, 103 p. [Tesis para obtener el título de licenciado en ciencia política.]